



Municipalidad Distrital de San Marcos

El Paraíso de las Magnolias

“AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 203-2010-MDSM-A

San Marcos, 19 de Mayo del 2010

VISTO:

La Carta N° 023-2010-MDSM-GDEA emitido por el Ing. Emilio García Ordoñez Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular, tiene autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con La Carta N° 023-2010-MDSM-GDEA emitido por el Ing. Emilio García Ordoñez Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental solicita aprobación para la realización por parte de la Municipalidad Distrital de San Marcos, el VII FESTIVAL GASTRONOMICO DEL CUY, la VI FERIA DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS NATIVAS y la II FERIA ARTESANAL, a llevarse a cabo en la Plaza Central los días 23 y 24 de Junio del 2010 y la Aprobación de la Comisión Central que tendrá a su responsabilidad la ejecución de las actividades por el DIA DEL CAMPESINO;

Estando a lo expuesto y al amparo de las facultades conferidas por el Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de las Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la conformación de la Comisión Organizadora de por el DIA DEL CAMPESINO; quedando de la siguiente forma:

- Presidente : SR. ANTONIO APONTE CABALLERO
- Vicepresidente : ING. EMILIO GARCIA ORDOÑEZ
- Tesorero : CPC. ANIBAL CRUZ PICON
- Secretario : ABOG. NICANOR W. LIZARDO AGÜERO
- Coordinador General : SR. LUIS CABALLERO MIRANDA

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL designar las diferentes Subcomisiones y el personal que tendrá a su responsabilidad cumplir con las funciones de cada una de ellas.

ARTÍCULO TERCERO: Cúmplase con notificar a las áreas correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUE Y CÚMPLASE



552
508
517